

Resolución N°

0153

Lanús

25 FEB 2019

Visto el Concurso de Precios N° 13/2019 correspondiente a la Solicitud de Pedido N° 701-16 cuya apertura se realizó el 31 de Enero de 2019 a las 12:00 horas y de acuerdo a cuadro comparativo de fojas 70 de este pedido de acuerdo a las facultades conferidas por el Artículo N° 154 de la Ley Orgánica de las Municipalidades, Decreto Ley N° 6769.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Apruébese en todas sus partes el Concurso de Precios N° 13/2019 cuya apertura se realizó el 31 de Enero de 2019 a las 12:00 horas por la provisión de **KIT DE LIMPIEZA**.

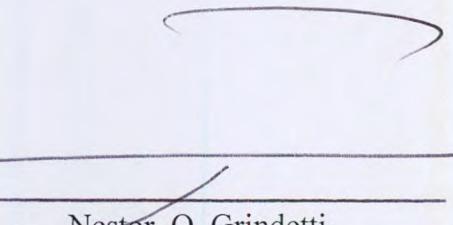
2º) Adjudíquese a la firma **HERRAMIENTAS E INSUMOS S.A.** con domicilio en la calle Yatay N° 50 Piso: 7 Dto: C de la Ciudad Autónoma de Bs. As. la provisión de 180 (ciento ochenta) kits de limpieza, en la suma total de PESOS ciento cincuenta y ocho mil seiscientos setenta y siete con veinte ctvs. (\$158.677,20) de acuerdo a formulario adjunto a fojas 72.

3º) La presente resolución será refrendada por el Lic. Damián Schiavone Secretario de Economía y Finanzas.

4º) Insértese en el Libro de Resoluciones, tome razón la Dirección de Contaduría General.


Lic. Damian Schiavone
Secretario de Economia y Finanzas




Nestor. O. Grindetti
Intendente
Municipio de Lanús

